

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMBANDINE S.A.**

N.- 60

En la ciudad de Ambato a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía AMBANDINE S.A., ubicada en la Avenida Atahualpa s/n y Víctor Hugo, por sus propios y personales derechos el señor Carlos Patricio Larrea Palacios, propietario de veinte y seis mil setecientos diecisiete acciones y por sus propios y personales derechos el señor: Carlos Larrea Torres propietario de dos millones doscientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y tres acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General de Accionistas:

Preside la sesión el señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Larrea Torres Gerente General de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el señor Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA publicada en el Diario El Heraldito con fecha 17 de marzo del 2016, que textualmente dice así:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMBANDINE S.A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Accionistas de la compañía AMBANDINE S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día jueves 31 de marzo del 2016, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Atahualpa s/n y Víctor Hugo de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor, relativo al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 5.- Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.
- 6.- Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2016.
- 7.- Aprobación del Acta de Junta General.

Cítase de manera especial a la Sra. Margarita de Martínez, Comisario Revisor de la Empresa.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.

Ambato, 17 de marzo del 2016

CARLOS LARREA PALACIOS
PRESIDENTE

CARLOS LARREA TORRES
GERENTE GENERAL

SRA. MARGARITA INSUASTI
COMISARIO REVISOR

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres Gerente General de Ambandine S.A. y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2015, el mismo que se compone de cinco páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el Presidente de la Junta señor Carlos Larrea Palacios somete a votación y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de Ambandine S.A. correspondiente al ejercicio económico 2.015.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Procede a dar lectura de su informe de Comisario Revisor Principal de Ambandine S.A. la señora Margarita Insuasti Guevara, el mismo que está compuesto de catorce páginas y tres anexos en las que hace una reseña legal de la empresa, comenta sobre aspectos administrativos, el control interno, las obligaciones tributarias, análisis contable de los estados financieros, análisis financiero, distribución de utilidades, declaración tributaria, análisis vertical, conclusiones y recomendaciones.

Concluida esta lectura toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres y expone que en el informe de la señora Comisario Revisor está un análisis extenso de los balances, que permite tener una idea clara del manejo de la empresa Ambandine S.A. y se unen a este criterio los señores Socios presentes en la junta y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de la señora Comisario Revisor Margarita Insuasti Guevara, correspondiente al ejercicio económico 2.015.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Contadora de la empresa procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa elaborado por la empresa Outcontrol Cía Ltda. con su Auditor Responsable Dr. Juan Diego Cevallos correspondiente al Ejercicio Económico 2015, el mismo que consta de un total de treinta y tres páginas y contienen:

- Informe de los Auditores Externos Independientes en el que cabe resaltar su Opinión Profesional que dice: “En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMBANDINE S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera”.

- Estados Financieros Auditados:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estados de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de 33 páginas de la Empresa Outcontrol Cía Ltda. Auditora Externa de Ambandine S.A. con su Auditor Responsable Dr. Juan Diego Cevallos, correspondiente al ejercicio económico 2015.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2015, en el que si bien obtuvimos una pequeña utilidad de \$15.750.71 al restar el 15% de trabajadores de \$2.362.61 y el Impuesto a la Renta por \$ 142.979.89 (tomando el Anticipo como Impuesto a la Renta definitivo) nos da como resultado una pérdida de \$129.591,79, la misma que podrá ser compensada en ejercicios económicos futuros cuando obtengamos utilidades. Continúa analizando el anexo de Gastos de Ventas conjuntamente con la contadora y Gerente General, llegando a la conclusión de que hay gastos sumamente elevados como vigilancia privada, seguros de vehículos en trayecto, comisiones por avales bancarios, interés en financiamiento, los que en su mayoría están relacionados directamente con nuestro proveedor Maresa y resalta nuevamente la diferencia de procedimientos con las otras marcas que el grupo Larrea distribuye. El Gerente General se compromete a realizar una reunión con los personeros de Maresa para negociar las condiciones con las que actualmente se trabaja.

Concluido este análisis toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual

contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes de la Comisario Revisor y Auditor Externo que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2015.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres Presidente de la Junta General de Accionistas y propone la reelección de la Señora Margarita Insuasti Guevara como Comisario Revisor Principal en vista del buen trabajo desarrollado en todos estos años y a la Señora Carmita Garcés Sánchez como Comisario Revisor Suplente, para el ejercicio económico 2016.

Además se fija como honorarios por el informe de Comisario Revisor 2016, la cantidad de \$900,= (Novecientos dólares americanos) más el iva.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve: por **UNANIMIDAD** aprobar la contratación de la Señora Margarita Insuasti como Comisario Revisor Principal del ejercicio económico 2016, con un honorario por su informe de \$ 900,= (Novecientos dólares americanos) más el iva., y a la Señora Carmita Garcés Sánchez como Comisario Revisor Suplente.

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Señor Carlos Larrea Palacios Presidente de la Junta General de Accionistas expone que la Empresa Outcontrol Cía. Ltda. de la ciudad de Quito con oficinas en nuestra ciudad y bajo la responsabilidad del Auditor Dr. Juan Diego Cevallos es la empresa auditora actual de todo el grupo Económico Larrea, que además es la que consolida los balances por tanto ya tiene el conocimiento de todo y considera debemos continuar con ellos.

El Presidente de la Junta de Accionistas Sr. Carlos Larrea Palacios somete a consideración de los Socios presentes y se aprueba el nombramiento de la empresa Outcontrol Cía. Ltda. por **unanimidad**, fijando sus honorarios de Auditor Externo para el año 2016 en \$3.360,00 (Tres mil trescientos sesenta dólares americanos) incluido el iva.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve: por **UNANIMIDAD** aprobar la contratación de la empresa Outcontrol Cía. Ltda. para Auditor Externo de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2016, fijando sus honorarios en \$3.360,= (Tres mil trescientos sesenta dólares americanos.) incluido el iva.

8.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de Accionistas del treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

Carlos Larrea Palacios, aprobada
Larrea Carlos Torres, aprobada

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las doce horas con cincuenta y cinco minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas por triplicado.



SR. CARLOS LARREA PALACIOS.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. CARLOS LARREA TORRES
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA